

Maipú, 15 de Marzo de 2017

CIRCULAR N° 1/2017

En el comienzo de un nuevo año escolar saludamos a Padres y Apoderados y a toda la Comunidad Escolar, dándoles la más cordial de las bienvenidas.

Les expresamos el deseo de que hayan podido descansar y disfrutar del periodo de vacaciones.

Esperamos, sinceramente, tener un año escolar lleno de posibilidades y satisfacciones.

I. - DEL INICIO (La programación es la siguiente)

A partir del día lunes 13 de marzo se retoma el horario de la jornada escolar completa: 08:30 hasta las 15:45 hrs. (salvo para la Enseñanza Media los días jueves a las 17:15 hrs.) (**Recordar que los talleres comienzan en Mayo**).

II. - DE LA COMUNICACIÓN

Reiteramos información respecto de que las vías oficiales de comunicación son la libreta, las circulares oficiales, la página del colegio (www.colegiosanvalentin.cl) y la entrevista personal pedida por el profesor y/o solicitada por el apoderado. Respecto a la venta de la libreta pronto el Centro de Padres comunicará horario de atención.

III. - DEL UNIFORME Y PRESENTACIÓN PERSONAL

Señalar que el uniforme tradicional y deportivo, junto a la presentación personal, están claramente especificados en los "Acuerdos de Convivencia" (www.colegiosanvalentin.cl). Los estudiantes no pueden presentarse con aros o piercing ni con ninguna prenda extraña al uniforme y el corte de pelo debe ser tradicional.

NOTA: Si algún apoderado, por razones personales, no pudiera tener el uniforme exigido a su hijo (a), comunicará su situación a Inspectoría, señalando el plazo en que cumplirá con esta exigencia de nuestros "Acuerdos de Convivencia".

IV. - DE LOS RETIROS

Solicitar a las familias que eviten retirar a sus hijos (as) en periodos de clases, pues esta acción les afecta en lo pedagógico.

Los retiros sólo serán emergencias que se justificarán con algún tipo de documento (hora médico, etc.)

Ante la necesidad de retirar a su hijo (a), recordamos los horarios previa firma del registro de salida.

- Mañana hasta las 12:00 hrs.
- Tarde hasta las 15:00 hrs.

- Pedimos a todas las familias colaborar y respetar estos horarios, sabiendo que todo retiro implica un tiempo de espera para los trámites administrativos.

V.- DEL MATERIAL PEDAGÓGICO OLVIDADO

Con el afán de formar hábitos (independencia y responsabilidad) no se aceptará que padres y apoderados transiten, en diversos horarios, trayendo materiales olvidados en casa, por los educandos. (La falta de hábitos hace correr a los papás y sobrecargan la portería). Gracias por su comprensión y colaboración.

VI.- COLACIÓN

En vista de los cambios que hay que asumir, terminado un periodo de vacaciones, se recomienda dar a sus hijos una colación sana desde el primer día de clases.

Los padres y apoderados podrán enviar colaciones a sus hijos (frías o calientes, si el termo lo permite).

También, existe la posibilidad de que puedan usar, **voluntariamente**, el servicio que ofrece el casino (calentar los almuerzos), lo que tiene un costo de \$100 (la moneda viene pegada al pote).

VII.- DE LOS ACCESORIOS

Recordar a las familias que las prendas de vestir y accesorios (mochilas, termos, etc.), **tienen que estar marcados**, pues esta pequeña acción ayuda a que los dueños identifiquen rápidamente sus pertenencias y encuentren los objetos perdidos.

VIII.- DE LA DOCUMENTACIÓN

Todo padre y/o apoderado debe tener la certeza de haber entregado toda la documentación requerida (Certificado anual de Estudios del año anterior, Informe de Personalidad, 4 fotos tamaño carnet sin nombre ni Rut. y un certificado médico que señale que el alumno (a) está facultado para realizar actividad física).

IX.- DE LO ADMINISTRATIVO

Desde este lunes 13 de marzo todos los apoderados dejarán y recibirán a sus hijos(as) en la portería, hasta las puertas que hay a los pies de las gradas. **(En los horarios de salida no se puede interrumpir al profesor puesto que debe estar concentrado en la entrega de los niños).**

POR LO TANTO:

- Padres, Apoderados y Tíos de Furgón dejarán y/o recibirán a sus hijos (as) en portería.
- Los alumnos más pequeños podrán bajar las gradas, **hasta la reja que se habilite para dicho afecto.**
- Desde la reja de separación, los niños ingresarán a las dependencias del colegio, **solos.**
- En días de lluvia los padres de Pre-Kínder, Kínder y 1º Básico podrán pasar a la sala y retirar a sus hijos (as) **hasta que se habilite mejor la portería principal.**

- La salida N° 2 (salida vehicular) seguirá recibiendo estudiantes hasta las 08:20 hrs. y **los Padres y Tíos** que por ahí ingresan tendrán que esperar a los estudiantes en el exterior del establecimiento.
- Todo apoderado que necesite realizar trámites administrativos avisará en **Portería** y, una vez autorizado, ingresará a **Secretaría**. **NO podrá tener contacto con los estudiantes. (Aunque estos sean sus hijos).**
- Cuando un Apoderado necesitare retirar a sus hijo(s), por motivos personales y en horario de clases, **será necesaria la autorización previa de Portería para que ingrese a Secretaría, lugar donde debe esperar, luego de firmar el libro de retiro.**
- **Cada familia debe instruir, claramente a sus hijo(as), si puede o no puede retirarse solo del colegio, si un estudiante no tiene dicha autorización no puede salir del establecimiento (aunque esté la puerta abierta).**
- **Los Padres y Apoderados deben retirar del colegio, puntualmente, a sus hijos más pequeños (no debieran transcurrir más de 10 minutos..., ellos se asustan y se preocupan ante la demora del adulto).**

Los cambios de rutina (si va en el furgón, si lo retira otra persona, si se van solos, etc.) para el retiro de los estudiantes debe ser comunicado oportunamente, de preferencia en la mañana. Por ningún motivo en el horario en que los estudiantes se están retirando.

Expresar, sinceramente, que padres y apoderados comprendan y colaboren con las mejoras señaladas cuyo **único objetivo es la mayor seguridad para nuestros estudiantes.**

Sin otro particular saluda atentamente.

La Dirección